

Quarenta maravedis.



**DELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
M. D. C. C. C. LXXXIII. Y
TRES.**

Ayuntamiento de la Ciudad de Cádiz q. esta en igual
caso q. esta Ciudad, y q. el Separarse en lo mas
pimiento de lo q. acordó el Ayuntamiento con arre-
glo a V. M. Reyes, podia dar causa a q. se le exi-
giera su Responsabilidad; para delivrar con preme-
ditacion sobre lo expuesto por el Sr. Alcalde prime-
ro Presidente, se haga Citacion para celebrar
sesion extraord. en el dia y hora q. tenga por conve-
niente, y V. M. Sr. Alcalde prim. Mando q. lo fuere
en el dia de Manana quatro a las diez horas de ella.

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante mi su se-
cretario de q. Censuris=

Juanoff Balbaura

Juan Alvarez

Sesion Extraord. y en la M. V. M. l. Ciudad de Cartagena
y las Capitulares de ella la Manana de hoy
quatro de Diciembre de mil ochocientos tres

